

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA



### SUMARIO

#### ORDENES Y RESOLUCIONES

##### DEPARTAMENTO DE PERSONAL DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

###### CUERPOS DE OFICIALES

###### *Aptitud de Buzos.*

Resolución delegada número 380/69 por la que se reconoce la aptitud de Buzo, con la calificación de Gran Profundidad, al Teniente de Navío don Carlos Rodríguez Casáu.—Página 2.932.

###### *Cursos.*

Resolución número 381/69 por la que se dispone perciba los haberes que le corresponda, con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes Ministeriales número 3.778/66 y 4.314/66, el personal que se relaciona.—Páginas 2.932 y 2.933.

###### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

###### *Cursos por correspondencia.*

Resolución número 84/69 por la que se convoca un curso por correspondencia entre el personal del Cuerpo de Suboficiales que reúna las condiciones establecidas en la Orden Ministerial número 3.711/66.—Página 2.933.

###### *Curso de Aptitud.*

Resolución delegada número 384/69 por la que se reconoce la aptitud de Pañoleros de Respetos al personal que se indica.—Página 2.933.

###### *Cursos.*

Resolución número 383/69 por la que se dispone perciba los haberes que le pueda corresponder, a tenor de lo dispuesto en las Ordenes Ministeriales números 3.778 de 1966 y 4.314/66, el personal que se reseña.—Páginas 2.933 y 2.934.

###### *Cursos.—Bajas.*

Resolución número 83/69 por la que se modifica la Resolución número 36/69 (D. O. núm. 118) en lo que se refiere al Sargento primero Condestable don Luis Piñero Colorado.—Página 2.934.

Resolución delegada número 382/69 por la que causa baja en el cursillo de inglés que se halla realizando el Sargento primero Condestable don Luis Piñero Colorado.—Página 2.934.

#### RECTIFICACIONES

## ORDENES Y RESOLUCIONES

### DEPARTAMENTO DE PERSONAL

#### DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

##### Cuerpos de Oficiales.

##### *Aptitud de Buzos.*

**Resolución delegada núm. 380/69**, de la Jefatura del Departamento de Personal.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden Ministerial número 358/65 (D. O. núm. 17), que aprueba las normas provisionales del Servicio de Buzos de la Armada, y por haber realizado con aprovechamiento el curso correspondiente, se reconoce la aptitud de Buzo, con la calificación de Gran Profundidad, al Teniente de Navío don Carlos Rodríguez Casañ, con antigüedad de 10 de octubre de 1969.

Madrid, 14 de noviembre de 1969.

Por delegación:

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

##### *Cursos.*

**Resolución núm. 381/69**, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Se dispone que el personal que fue seleccionado para realizar cursos en el Polígono de Tiro Naval "Janer", entre las fechas reseñadas y que a continuación se indican, perciba los haberes que por tal motivo les corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenes Ministeriales números 3.778/66 y 4.314/66 (D. O. núms. 194 y 228, respectivamente):

(Del 21 de abril al 31 de mayo de 1969.)

Cabos segundos Especialistas Electrónicos.

Mariano Calavia Lupión.  
Juan M. Rodríguez Morillas.  
Rafael A. Gómez Yelo.

(Del 2 de junio al 28 de junio de 1969.)

Alféreces de Navío.

Don Carlos Martínez Valverde.  
Don Carlos Saura y Manuel de Villena.  
Don Juan Rego Fernández.  
Don Antonio Erce Lizárraga.

(Del 2 de junio al 14 de junio de 1969.)

Alférez de Navío.

Don Carlos Bruquetas Galán.

(Del 1 de septiembre al 11 de octubre de 1969.)

Alféreces de Navío.

Don José L. Bustabad Amado.  
Don José L. Martínez y García de las Heras.

(Del 1 de septiembre al 13 de septiembre de 1969.)

Subteniente Electricista.

Don Pedro San Miguel González.

Sargento Electricista.

Don José Bouza Alonso.

Cabo primero Especialista Electricista.

Armando Sánchez Manzano.

Cabos segundos Especialistas Electrónicos.

Manuel Alvarez Pérez.  
Mariano Calavia Lupión.  
Manuel J. Rodríguez Fernández.  
Constantino Fernández Muiños.  
Félix Leal Bahamondes.

Cabo segundo Especialista Electricista.

Jesús Pujedo Martínez.

(Del 1 de septiembre al 11 de octubre de 1969.)

Cabos primeros Especialistas Artilleros.

José María Escalón Baone.  
Alfonso Mena Mena.  
Antonio Pino Rodríguez.  
Juan Fernández Bugallo.

Cabos segundos Especialistas Artilleros.

Benjamín Jiménez Robles.  
Agustín Polo Urdiales.  
José L. Leira Aneiros.  
José L. Calderón Cornejo.  
Adolfo Bejarano Fernández.  
Manuel Marín Aseñso.

(Del 15 de septiembre al 11 de octubre de 1969.)

Sargento Condestable.

Don Manuel Fiores Arredondo.

Cabo primero Especialista Artillero.

José R. Vila Alonso.

Cabos segundos Especialistas Artilleros.

César A. Ortiz Santos.  
Joaquín Calderón Infantes.

(Del 15 de septiembre al 27 de septiembre de 1969.)

Cabo primero Especialista Artillero.

Basilio Fernández Romero.

(Del 29 de septiembre al 11 de octubre de 1969.)

Cabo primero Especialista Artillero.

Tomás Sánchez Mayoral.

Madrid, 14 de noviembre de 1969.

EL ALMIRANTE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Joaquín María Pery Junquera

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

*Cursos por correspondencia.*

**Resolución núm. 84/69**, de la Dirección de Enseñanza Naval.—1. Se convoca un curso por correspondencia entre el personal del Cuerpo de Suboficiales que reúna las condiciones establecidas en la Orden Ministerial número 3.711/66, de 23 de agosto de 1966 (D. O. núm. 195), referidas al 31 de diciembre de 1970.

2. El curso dará comienzo el día 1 de febrero próximo, para finalizar el 31 de octubre siguiente, y será desarrollado por una Junta de Profesores designada al efecto, que radicará en la Escuela de Suboficiales.

3. Todos los gastos de material y correspondencia serán sufragados con cargo al fondo de Ayudas a la Enseñanza que administra la Dirección de Enseñanza Naval.

4. La inscripción será gratuita y deberá solicitarse mediante instancia dirigida al Director de Enseñanza Naval, con tiempo suficiente para que tenga entrada en el Registro General de este Ministerio antes del día 1 de enero próximo.

5. Terminado el plazo de admisión de instancias, y previo informe de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales sobre los que no deben realizar este curso, se publicará al relación de admitidos en el **DIARIO OFICIAL**.

6. Esta designación no implicará preferencia alguna en la selección que posteriormente ha de hacerse para ingreso en la Escuela Naval Militar para efectuar los cursos de Transformación, a cuyo examen podrán concurrir únicamente los Suboficiales que reúnan las condiciones que se establezcan en la convocatoria, hayan efectuado o no el curso por correspondencia.

7. Los designados alumnos de este curso por correspondencia continuarán prestando normalmente servicio en sus respectivos destinos, y este nombramiento no les dará derecho a ningún emolumento especial.

Madrid, 14 de noviembre de 1969.

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

*Cursos de Aptitud.*

**Resolución delegada núm. 384/69**, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Como consecuencia de haber superado el curso realizado en el Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote (C.I.A.F.) y con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 3.083/64, de 13 de julio de 1964 (D. O. número 158), se reconoce la aptitud de Pañoleros de Respetos al personal que a continuación se relaciona, con antigüedad del día 18 de octubre de 1969:

Sargento Escribiente.

Don Francisco Pardo Núñez.

Cabos segundos Especialistas Escribientes.

Sigfrido Rodríguez Salado.  
Jesús Flores Vivas.  
Juan M. Lorenzo Conde.  
José M. Domínguez Rodríguez.  
Santiago Díaz Pérez.

Madrid, 10 de noviembre de 1969.

Por delegación:

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

*Cursos.*

**Resolución núm. 383/69**, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Se dispone que el personal que fue seleccionado para realizar en el C. I. A. F. el XIII Curso de Formación de Pañoleros de Respetos, del 8 de septiembre al 18 de octubre de 1969, y que a continuación se relaciona, perciba los haberes que por tal motivo les pueda corresponder, a tenor de lo dispuesto en las Ordenes Ministeriales números 3.778 de 1966 y 4.314/66 (D. O. núms. 194 y 228, respectivamente):

Sargento Escribiente.

Don Francisco Pardo Núñez.

## Cabos segundos Especialistas Escribientes.

Santiago Díaz Pérez.  
 Sigfrido Rodríguez Salado.  
 Juan M. Lorenzo Conde.  
 José María Domínguez Rodríguez.  
 Jesús Flores Vivas.  
 Teófilo Antolín Escudero.

Madrid, 14 de noviembre de 1969.

EL ALMIRANTE  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Joaquín María Pery Junquera

Excmos. Sres. ...  
 Sres. ...

*Cursos.—Bajas.*

**Resolución núm. 83/69**, de la Dirección de Enseñanza Naval.—Se modifica la Resolución número 36/69 (D. O. núm. 118), en lo que se refiere al Sargento primero Condestable don Luis Piñeiro Colorado, en el sentido de que queda sin efecto su nombramiento para realizar el curso número 91 del Año Fiscal 1970.

Madrid, 13 de noviembre de 1969.

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...  
 Sres. ...

**Resolución delegada núm. 382/69**, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Causa baja en el cursillo de inglés que se halla realizando en la Escuela de Idiomas del Departamento Marítimo de Cádiz el Sargento primero Condestable don Luis Piñeiro Colorado.

Madrid, 13 de noviembre de 1969.

Por delegación:

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,  
 Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...  
 Sres. ...

— □ —

**RECTIFICACIONES**

Padecido error en la publicación de la Resolución número 359/69, de la Jefatura del Departamento de Personal (D. O. núm. 263), deberá entenderse rectificada en el sentido siguiente:

Página 2.921.

DONDE DICE:

D. Felipe Fernández Polvoriños (2).—1 febrero 1969.  
 D. Felipe Fernández Polvoriños.—1 enero 1969.

DEBE DECIR:

D. Felipe Fernández Polvorinos (2).—1 febrero 1967.  
 D. Felipe Fernández Polvorinos.—1 enero 1969.

Madrid, 17 de noviembre de 1969.—El Capitán de Navío, Director del DIARIO OFICIAL, *Fernando Otero Goyanes*.

IMPRESA DEL MINISTERIO DE MARINA